



FACULTAD DE DERECHO

PLAN DE ESTUDIO



Datos generales					
Academia: DERECHO SOCIAL			Área de conocimiento UNESCO:		
Asignatura: DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO			Clave de la asignatura: 49		
Créditos: 6			Módulo: CONCEPTUAL		
Horas del curso: 85			Núcleo de especialización: DERECHO SOCIAL		
Asignatura (marcar X)	T	T-P	PFXX	Ubicación en la currícula: Asignaturas para el abogado general	
Horas estimadas de dedicación a la asignatura					
Docente					
Preparación		1 HORA DIARIA DE LUNES A VIERNES			
Impartición		1 HORA DIARIA DE LUNES A VIERNES			
Preparación y calificación de pruebas y ejercicio prácticos		3 HORAS SEMANALES			
Tutoría académica de asignatura		1 HORA SEMANAL			
Estudiante					
Distribución de las horas presenciales (dependerá del módulo)					
Materia teórica		50%			
Materia teórico-práctica		50%			
Materia de práctica forense		NO APLICA			
Total horas presenciales		85			
<i>Horas de trabajo no presenciales:</i> trabajos encargados por el profesor, individual o por equipo y autoestudio		60 HRS.			
OBJETIVO GENERAL					
Conocer los principales conceptos y modelos teóricos del derecho del trabajo; identificar sus características, sus categorías, su naturaleza jurídica, sus fuentes; definir los sujetos que intervienen en la relación individual del trabajo, sus contratos, las condiciones, sus obligaciones y derechos.					
Desarrollo de competencias					
Objetivos de aprendizaje de la asignatura referidos a:					
<i>Conocimientos</i>					

IDENTIFICARÁ Y ANALIZARÁ LOS CONCEPTOS GENERALES DEL DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO, Y TENDRÁ LA CAPACIDAD PARA APLICAR Y RESOLVER LOS DIVERSOS SUPUESTOS, PROPIOS DE LAS RELACIONES INDIVIDUALES DEL TRABAJO ENTRE TRABAJADOR, EMPLEADOR, Y QUIEN TENGA INTERÉS JURÍDICO EN DICHAS RELACIONES.

Habilidades

- DE COMPRENSIÓN, ANÁLISIS Y SÍNTESIS PROPIOS DE LAS DIVERSAS LECTURAS DE LA MATERIA.
- RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DERIVADOS DE LAS RELACIONES INDIVIDUALES DE TRABAJO ENTRE PATRÓN, EMPLEADOR Y TERCEROS INTERESADOS.

Actitudes

TENDRÁ LA ACTITUD DE APLICAR LO APRENDIDO A PARTIR DE LOS VALORES Y LA ÉTICA

Unidades temáticas

UNIDAD I. CONCEPTOS GENERALES

- 1.1 El Derecho Social
- 1.2 Naturaleza Jurídica y Base Constitucional del Derecho Social
- 1.3 El Derecho del Trabajo
- 1.4 Concepto, Contenido y Fines del Derecho del Trabajo
- 1.5 Características del derecho del trabajo

UNIDAD II. FUENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO

- 2.1 Fuentes del Derecho y del Derecho del Trabajo
- 2.2 Las Fuentes del Derecho en el Derecho del Trabajo
 - La legislación
 - La costumbre
 - El uso
 - La jurisprudencia
 - La doctrina
 - Los principios generales de justicia social
 - La interpretación
 - La integración
 - La equidad
- 2.3 Fuentes Especiales del Derecho del Trabajo
 - a) El contrato colectivo del trabajo
 - b) El contrato ley
 - c) El contrato individual del trabajo
 - d) La sentencia o laudo colectivo
- 2.4 El derecho internacional como fuente del derecho del trabajo
 - Definición y Contenido del derecho internacional del trabajo
 - La Organización Internacional del Trabajo (OIT): origen, estructura y funcionamiento
 - Los convenios internacionales en materia de derecho emanados de la OIT

Requisitos formales que deben de cumplirse para la aplicación en el derecho mexicano

UNIDAD III. ANTECEDENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO

3.1 El Derecho del Trabajo en la Cultura Occidental

3.2 El Derecho del Trabajo en México

3.2.1 La época independiente

3.2.2 El Porfiriato

3.2.3 Etapa revolucionaria

3.3 El Derecho del Trabajo a partir de la Constitución política promulgada el 5 de febrero de 1917

3.3.1 Ley Federal del Trabajo de 1931

3.3.2 Ley Federal del Trabajo de 1970 y su reforma de 1980

3.3.3 La Reforma de 2012 a la Ley Federal del Trabajo

UNIDAD IV. CONCEPTOS FUNDAMENTALES DEL DERECHO DEL TRABAJO

Concepto de Trabajo

Concepto legal de trabajo

Los sujetos de la relación de trabajo

4.3.1 El Trabajador

4.3.2 El Patrón

4.3.3 El Intermediario

4.3.4 El Contratista

La actuación del Estado en las relaciones del trabajo

4.4.1 El Estado Garante

4.4.2 El Estado Promotor

4.3.4 El Estado Patrón

UNIDAD V. LA RELACIÓN INDIVIDUAL DE TRABAJO Y EL CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

5.1 La relación de trabajo y el contrato individual de trabajo

5.1.1 Las ideas civilistas que se han expresado con respecto la relación individual de trabajo

5.1.2 La relación de Trabajo y sus elementos

5.1.3 El Contrato Individual de Trabajo

5.2 Forma y Contenido del contrato individual de trabajo

5.3 Diversos tipos de contrato individual de trabajo

5.3.1 Contrato por tiempo indeterminado

5.3.2 Contrato por tiempo determinado

5.3.3 Contrato con cláusula de periodo a prueba

5.3.4 Contrato con cláusula de capacitación inicial

5.3.5 Contrato de Temporada

5.3.6 Contrato de obra determinada

5.4 Análisis de otros contratos de prestación de servicios personales que no son de naturaleza laboral

El contrato obra

La prestación de servicios profesionales

La comisión mercantil

El mandato

UNIDAD VI. EL REGIMEN DE SUBCONTRATACIÓN LABORAL

- 6.1 **Contratante y contratista**
- 6.2 Obligaciones del Contratante
- 6.3 Obligaciones del Contratista
- 6.4 Responsabilidad solidaria

UNIDAD VII DERECHOS Y OBLIGACIONES DE PATRONES Y TRABAJADORES

- 7.1 Derechos y obligaciones de patrones y trabajadores
- 7.2 Clasificación general de las obligaciones del patrón
- 7.3 Clasificación general de las obligaciones del trabajador
- 7.4 Derechos en general de los patrones

UNIDAD VIII. DERECHO DE LOS TRABAJADORES A LAS HABITACIONES

- 8.1 Concepto de la Vivienda Digna y las disposiciones constitucionales que la regula
- 8.2 Disposiciones de la Ley Federal de Trabajo sobre el derecho a las habitaciones
- 8.3 Disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los trabajadores

UNIDAD IX. CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD

- 9.1 Concepto de capacitación
- 9.2 Concepto de adiestramiento
- 9.3 La productividad en el trabajo
- 9.4 Normas relativas a la capacitación y al adiestramiento
- 9.5 Derechos y obligaciones de la Comisión Mixta de capacitación, adiestramiento y productividad.

UNIDAD X. DE LA JORNADA DE TRABAJO

- Concepto de jornada de trabajo.
- 10.2 Las clases de jornada de trabajo.
- 10.3 Estructuración de las jornadas de trabajo
- 10.4 La jornada extraordinaria
 - 10.4.1 Concepto de jornada extraordinaria
 - 10.4.2 Concepto de tiempo extraordinario
 - 10.4.3 Aspectos legales
- 10.4.4 Forma de cálculo y pago
- 10.4.5 Jornada humanitaria o de emergencia.

UNIDAD XI. LOS DÍAS DE DESCANSO Y VACACIONES

- 11.1 El descanso semanal
 - Concepto
 - Finalidad
 - Forma de pago
 - La prima dominical
- 11.2 Los días de descanso obligatorio
 - Concepto
 - Finalidad
 - Diferencia entre descanso semanal y días de descanso obligatorio
 - Días de descanso obligatorio legales y contractuales
 - Forma de pago de los días de descanso obligatorio laborados
- 11.3 Las vacaciones

Concepto
Finalidad
Momento en que nace el derecho al descanso vacacional
Formas de integración del periodo vacacional
El derecho del patrón para programar los periodos vacacionales de sus trabajadores
Forma de pago de las vacaciones
La prima vacacional y su cálculo

UNIDAD XII. EL SALARIO

12.1 Concepto de salario y su naturaleza jurídica
Elementos que lo integran
Principios legales que deben respetarse en la fijación de los salarios

12.2 Diversos conceptos de salarios previstos en la Ley Federal del Trabajo
Salario remunerador
Salario mínimo
Salario ordinario
Salario extraordinario
Salario a comisión
Salario en trabajos especiales
Salario por unidad de obra
Salario por unidad de tiempo o por jornada
Salario a precio alzado

12.3 Normas protectoras y privilegios del salario

12.4 Concepto de salario integrado y sus elementos

UNIDAD XIII. SALARIO MÍNIMO

13.1 Concepto de salario mínimo

13.2 Antecedentes de la institución

13.3 Características del salario mínimo

13.4 Diversas clases de salario mínimo

General

Profesional

13.6 Procedimiento para fijar los salarios mínimos
Autoridades que intervienen y sus facultades
Procedimiento para la integración de las comisiones del salario mínimo
Procedimiento para la fijación de los diversos salarios mínimos

UNIDAD XIV. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

14.1 Concepto del reparto de utilidades en la empresa.

14.2 Antecedentes del reparto de utilidades, como institución del derecho mexicano.

14.3 La participación de las utilidades en sus aspectos económico, político, filosófico y jurídico.

14.4 Diversos cuerpos legales que regulan el derecho de los trabajadores a la participación de las utilidades de las empresas.

14.5 Reglas especiales para la participación de utilidades.

14.6 La comisión nacional para el reparto de las utilidades

Integración

Facultades

Funcionamiento

Análisis de la resolución dictada por esta comisión y de su aplicación

14.7 Concepto de utilidad para los efectos del reparto

14.8 Concepto de salario para los efectos del reparto

14.9 Diversos procedimientos que se realizan para llevar a cabo el reparto de utilidades

Procedimiento que se sigue en cada empresa para determinar la renta gravable

Procedimiento de inconformidad ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que pueden promover los trabajadores cuando no estén de acuerdo con las utilidades que les participe la empresa.

Procedimiento que realiza la comisión mixta obrero-patronal, para determinar la cantidad que corresponde a cada trabajador con derecho a participar.

Procedimiento de inconformidad que puede promover cada trabajador en lo individual, respecto a la cantidad que se le asigne como participación

UNIDAD XV. SUSPENSIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA RELACION INDIVIDUAL DE TRABAJO.

15.1 De la suspensión

Concepto y especies de suspensión.

Causas de suspensión individual

Efectos jurídicos que producen la suspensión individual

Terminación de la suspensión individual.

15.2 De la modificación

Concepto

Causas de la modificación individual.

Efectos jurídicos que producen la modificación individual.

15.4 La substitución patronal

Concepto.

Formalidades para que opere la substitución patronal.

Derechos y obligaciones del patrón sustituido y sustituto.

Derechos y obligaciones del trabajador ante la substitución patronal.

UNIDAD XVI. TERMINACION DE LA RELACION DE TRABAJO Y DEL CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

16.1 La disolución de la relación de trabajo.

16.2 La rescisión de la relación individual de trabajo

Por parte del trabajador

La separación justificada e injustificada

Por parte del patrón

El despido justificado e injustificado

Efectos jurídicos que produce la rescisión de la relación individual de trabajo.

16.4 Formalidades que deben cumplirse para ejecutar la rescisión de la relación individual de trabajo.

a) El aviso de rescisión.

16.5 La terminación

Concepto

Causas de la terminación de la relación individual de trabajo.

Terminación del contrato individual de trabajo.

Efectos jurídicos que producen la terminación individual.

16.6 Acciones que puede ejercitar el trabajador en caso de rescisión.

Acción de reinstalación

Acción de indemnización

16.7 Plazos para ejercitar las diversas acciones.

UNIDAD XVII. RIESGOS DE TRABAJO

17.1 Concepto de riesgo de trabajo.

17.2 Antecedentes y teorías sobre la responsabilidad del patrón por riesgos de trabajo.

17.4 Teoría que se aplica en el derecho mexicano.

17.5 El accidente de trabajo

Concepto de accidente de trabajo.

Características

Responsabilidad e imputabilidad del accidente de trabajo.

17.6 Enfermedad de trabajo

Concepto.

Características y diferencias con el accidente de trabajo

17.7 Diversas incapacidades

Temporal

Permanente

Parcial

Total

Parcial temporal

Parcial permanente

Total temporal

Total permanente

17.8 Indemnizaciones a favor de los trabajadores que sufren riesgos de trabajo

Salario base para calcular las indemnizaciones

Importe de las indemnizaciones para cada incapacidad y en caso de muerte

17.9. Valuación de incapacidades.

17.10 Tabla de enfermedades de trabajo.

17.11 Normas sobre seguridad e higiene del trabajo

Comisión Consultiva Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

integración, facultades y funcionamiento.

Comisión Mixta seguridad e higiene del trabajo

integración, facultades y funcionamiento.

17.12 Responsabilidad subrogada del Instituto Mexicano del Seguro Social, cuando un trabajador está asegurado y sufre riesgo de trabajo

17.13 Plazos para ejercitar las diversas acciones.

UNIDAD XVIII. TRABAJO DE LAS MUJERES Y EL TRABAJO DE MENORES

18.1 Disposiciones legales sobre el trabajo de las mujeres

a) Origen y finalidad de las disposiciones que regulan el trabajo de la mujer

c) Análisis de las disposiciones especiales que regulan el trabajo de la mujer

18.2 Disposiciones legales sobre el trabajo de los menores

Origen y finalidad de las normas especiales que regulan el trabajo de menores.

Análisis de las disposiciones especiales que regulan el trabajo de menores

Requisitos que deben cumplirse para contratar a un menor.

UNIDAD XIX. REGLAMENTACIÓN ESPECIAL.

- 19.1 Antecedentes de la reglamentación de los trabajos especiales.
19.2 Justificación de la reglamentación de los trabajos especiales.
19.3 Análisis de las disposiciones que regulan el trabajo de:
Los trabajadores agentes de comercio,
Trabajadores deportistas profesionales,
Trabajadores domésticos,
f) Trabajadores de hoteles, restaurantes y bares
g) Trabajadores de autotransporte
h) Trabajadores al servicio de las universidades autónomas.
19.4 Causas especiales de rescisión y terminación de los trabajos especiales.

METODOLOGIA Y ORGANIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La dinámica de las sesiones presenciales se basa en el intercambio de ideas relativas a cada tema que se trate, con carácter participativo. Proposición de problemas actuales en el ámbito laboral y discusión de alternativas de solución de los mismos.

El trabajo dirigido consistirá en lecturas complementarias de diferentes autores, análisis de expedientes concluidos con casos reales, para incrementar la capacidad de discernimiento en el alumno.

Evaluación del aprendizaje¹

Participación activa y asertiva.

Portafolio de evidencias

Examen escrito

Criterios de evaluación de los profesores titulares

Recursos didácticos (bibliografía, enlaces electrónicos, bases de datos, entre otros)

- ALENA Garrido, R. (2009). *Derecho Individual del Trabajo*, México: Oxford
- ÁVILA Salcedo, L.F. (2010). *Manual de Relaciones Individuales de Trabajo*, México: Porrúa-Anáhuac
- BAEZ Martínez, Roberto, *Principios Básicos de Derecho del Trabajo*, México, Pac, 1992.
- BRISEÑO Ruíz, Alberto, *Derecho Individual del Trabajo*, México, Harla, 1985.
- CASTORENA J. Jesús, *Manual de Derecho del Trabajo*, México, edición personal.
- CAVAZOS Flores, Baltasar, *Treinta y cinco ediciones de Derecho Laboral*, México, Trillas.
- CAVAZOS Flores, B. (1996). *Causales de despido*, 4ª, México: Trillas
- CLIMENT Beltrán, J. B. (2008). *Formulario de Derecho del Trabajo*, 27ª, México: Esfinge Grupo Editorial
- DÁVALOS, José, *Derecho del Trabajo I*, 5ª ed., México, 1994.
- DÁVALOS, J. (2009). *Derecho Individual del Trabajo*, 15ª, México: Porrúa
- DE BUEN L., Néstor, *Derecho del Trabajo I*, 11ª ed., México, Porrúa, 1998.
- DE BUEN Lozano, N. (2004). *Decadencia del Contrato*, 4ª, México: Porrúa
- DE BUEN Lozano, N. (2004). *El Outsourcing Visión Iberoamericana*, México: Porrúa
- DE LA CUEVA, Mario, *Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo*; t. I, 21ª. México, Porrúa.
- GUERRERO Euqueiro, *Derecho del Trabajo*, México, Porrúa.
- LEMUS RAYAS, Patricia, *Derecho del Trabajo*, México, Mc Graw Hill, 1997.